



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2^a N° FTE000204

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 30 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Memos Nros. 884, 885, 886 y 887, y Certificados Nros 312, 315, 316 de fecha 27/10/2025 del Tesorero Municipal de Las Condes(S); solicitudes de devolucion de los interesados; cartolas bancarias Nros. 189, 243, 244, 245/2025 de la cuenta corriente Scotiabank Nro. 989407139 Fondo de Terceros; antecedentes que se adjuntan. Devolucion por pagos duplicados.

OFPA No _____ /
EMM

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	19144388	30/03/2025	EDGARDO COSTA HECHENLEITNER	2140901003	54.695	54.695
FT	19791089	20/10/2025	LORETO PEÑA LACAMARA	2140901003	644.644	644.644
FT	19776697	16/10/2025	MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA	2140901003	21.299	21.299
FT	19527449	29/07/2025	INVERSIONES ALASKA LTDA.	2140901003	90.766	90.766
				TOTAL	811.404	811.404

La cantidad de :
OCHOCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 1110312

\$

811.404

